
Información inicio ejecución contrato CO1.PCCNTR.9613915 de 2026_ EPP

Desde Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>

Fecha Mié 8/07/2026 4:11 PM

Para Laura Leticia Ramirez Quintero <llramirezq@sena.edu.co>

CC Eliana Sierra Cano <esierrac@sena.edu.co>; Jhon Alexander Durango Sanchez <jadurango@sena.edu.co>; Sara Emily Eguis Cifuentes <seguis@sena.edu.co>; Yeny Liney Romero Ochoa <ylromero@sena.edu.co>; Sandra Milena Arias Lopez <sandraarias.cont@gmail.com>; Gustavo Adolfo Castaño Estrada <gcastanoe@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

009. ESTUDIOS PREVIOS EPP.pdf; 001. ANEXO AL CONTRATO EQS DOTACIONES S.A.S..pdf;

Laura Leticia Ramirez Quintero
Supervisora del contrato

Apoyos a la supervisión

Reciban un cordial saludo

Por medio del presente les comunico que el contrato No. CO1.PCCNTR.9613915 de 2026, que tiene por objeto: *"5_9202_131 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA."*, **tiene fecha de inició del día de mañana 09/07/2026.**

Comparto información del contratista:

CONTRATISTA: EQS DOTACIONES S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT. 900882365-1

E-MAIL: sandraarias.cont@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3125619641

Teléfono comercial 2: 3006151043

Anexo estudios previos para que se revisen obligaciones y demás información.

Link proceso: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10369930&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se recuerda y recomienda invitar a la reunión inicial y las actividades de ejecución que se consideren, al área SST y Ambiental (cuando aplique), para lo de su competencia.

Por favor contactarse el contratista para establecer:

- Reunión inicial.
- Cronograma de trabajo.
- Socialización de las especificaciones técnicas solicitadas.
- Socialización de las obligaciones
- Forma de pago.
- Y todos los demás temas pertinente a la supervisión.
- Así mismo socializar y revisar las obligaciones ambientales y SST. (Si aplica)

Recordar que los informes de supervisión deben contener todas las evidencias que soporten la ejecución contractual (evidencias fotográficas, actas de recibo a satisfacción, actas de reuniones con el contratista, informes presentados por el contratista etc.)

De igual manera, recordar la distribución que se debe hacer en la ejecución del contrato, respecto del rubro de EPP, para formación especial, conforme la información enviada previamente y el recurso disponible por esa dependencia.

Quedo atenta cualquier información adicional que se requiera.

Gracias y feliz día.